

HONDURAS

42

OCTUBRE DE 1984

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

EL HAMBRE EN HONDURAS

El pasado 10 de octubre Honduras se unió al resto de naciones para celebrar el Día Mundial de la Alimentación. Organismos nacionales e internacionales prepararon actos especiales en los que abundaron los discursos y frases Henas de esperanzas. Sin embargo nadie ofreció un diagnóstico sobre el hambre que en este país azota a un 72 % de la noblación.

El Comité de Documentación de Honduras se ha interesado en reunir datos acerca de este problema para el cual aún no se avizora ninguna solución y que por el contrario tiende a agravarse, cobrando cada vez más víctimas en su paso por las moradas de miseria de 2 millones 880 mil hondureños.

Honduras inició la presente década siendo el más pobre de América Latina después de Haití, de acuerdo con un análisis de la Comisión Económica para América Latina. Hoy, cuetro años después y bajo la administración de dos gobiernos, uno militar y uno civil y constitucional, las cosas parecen no haber variado.

Un estudio oficial elaborado por el Ministerio de Planificación Económica señala que el ingreso per cápita del hondureño es de 417 dólares y ha calculado el ingreso mensual de los campesinos en 27 dólares.

Basta hacer unas ligeras operaciones aritméticas para calcular que las entradas diarias de cada campesino son de apenas quince centavos de dólar, si tomamos en cuenta que cada familia en el agro está compuesta por seis miembros.

El Comité para la Defensa de los Derechos Humanos y la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras han coincidido en afirmar que en las zonas rurales hay 240 mil familias que sobreviven por un verdadero milagro.

Las consecuencias del hambre, sobre todo en el campo, no son menos funestas: el año pasado, de un millón 185 mil 500 niños del agro, cuyas edades oscilaban entre los cero y catorce años, 37 mil nacieron con bajo peso, 550 mil padecen de desnutrición crónica y al resto les espera un destino común al de aquellos.

Para el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) las raíces de este problema se remontan a las injustas estructuras de temencias de la tierra

Efectivamente, de las 350 mil families que viven



fuera de las ciudades, dos tercios tienen acceso a la tierra bajo diferentes formas de tenencias (son propietarios, las han ocupado o las alquilan) y el resto, es decir 116 mil (aunque para la ANACH son 150 mil) no tiene predios para cultivos.

Otros analistas hablan de otras causas; los empresarios de falta de incentivos para la inversión, los médicos de falta de políticas comunes en materia de salud y nutrición, los economistas del enorme desempleo.

Como quiera que sea, lo que hasta ahora se ha hecho es insuficiente: la reforma agraria apenas ha favorecido al 10 % de los campesinos, que en total representan a un 3 % de la población y el hambre adquiere cada vez proporciones más dramáticas a nivel nacional.

Se estima que del 72 % de los desnutridos y hambrientos de este país, un millón 176 mil, o sea el 42 %, consumen diariamente sólo la sexta parte de las calorías, proteínas y grasas que exige el cuerpo humano en condiciones normales.

Dicho más crudamente, un millón 176 mil hondureños se alimentan a diario con lo que consumen 196 mil personas bien alimentadas.

Esta legión de subalimentación supera con creces a su antípodo: el millón 176 mil hondureños que no se preocupan por lo que comerán el día siguiente.

OTRAS REPERCUSIONES

Lo más cruel de este azote son quizá les afecciones físicas y mentales que provocan en las mal llamadas "futuras generaciones". Estudios científicos han comprobado que las anemias, por ejemplo, afectan el cerebro por la falta de glóbulos rojos que ayudan a oxigenarla. Basta de decir que un 50 % de las mujeres embarazadas la padecen; la falta de vitamina A provoca desajustes en la vista y hasta ceguera: un 40 % de las menores de diez años tienen insuficionis de ella y así podrían seguirse enumerando consecuencias y cifras.

consecuencias y cifras.
Un estudio elaborado por el Patronato Nacional de la Infancia y que ningún gobierno quiso hacer público, estableció que el 80 % de la población infantif hondureña padece de alguna deficiencia mental y lo que es peor aún; los sectores marginales del país, que son mayoritarios, jamás logran una edad mental superior a la de un niño de once años de edad de un país desarrollado.

Técnicos y expertos en el área coinciden en señalar que se hace necesario poner en práctica una serie de acciones que incluyen la promoción de empleos, el aprovechamiento máximo de los recursos naturales, la redistribución del ingreso nacional y todas aquellas medidas que impidan que el hambre sea lo único que tengan las mayorías.

SUSCRIPCION DESTINO PERSONAL INSTITUCIONAL Estados Unidos, Canadá y México \$ 20.00 \$ 15.00 \$ 20.00 América del Sur \$ 15.00 \$ 15.00 \$ 10.00 Caribe y C.A. \$ 7.00 6.00 Honduras

(Incluye el envío de boletines ordinarios y extraordi narios, además de las publicaciones especiales, vía aérea).

Los cheques o giros pueden ser enviados a nombre del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) — Apartado Postal 1882. Tel. 32 84 86. Tegucigalpa, Honduras, América Central.

NOTA

Las siglas utilizadas para indicar las fuentes de información son las siguientes:

LT ·La Tribuna; LP-La Prensa; EH-El Heraldo y T-Tiempo. Estos son los cuatro periódicos que circulan diariamente en el país.

PROBLEMAS AGRARIOS

El Consejo Superior de Planificación Económica elaboró el plan oficial de reforma agraria para 1985. La meta establecida es afectar 15 mil hectáreas de tierra y entregar 17 mil títulos de propiedad. Las principales acciones de afectación de tierra se efectuarán en las regiones norte, centro-occidente, litoral atlántico, centro y nor-oriental. Uno de los principales objetivos oficiales será "establecer las bases para el inicio de un proceso contínuo y sostenido de ejecución de pequeños proyectos y sostenido de ejecución de pequeños proyectos, de los cuales 208 serán de naturaleza agricola, 19 pecuarios y 8 agroindustriales.

Refiriéndose al sector reformado que aún depende del apoyo estatal, el plan señala que tendrá bajo cultivo 52 mil hectáreas con diferentes rubros, entre los que sobresalen 42 mil hectáreas para granos básicos, 1500 para frutas, 1500 para caña de azucar, 680 para cacao, 665 para algodón, 3000 para hortalizas y 155 para tabacos. De cumplirse las metas de siembra, el sector reformado generará:

PRODUCTO	CANTIDAR		
Maiz	1,600,000 qq.	3	
Arroz	480,0 90 qq.	ď	
Frijol	81,000 qq.	3	
Sorgo	285,000 qq .	į	
Frijel soye	400 ten		
Yuca	4,000 ton	s. {	
Tomate	1,000 tem	۲,	
Hortalizas	1,000 ton	s. {	
Pilla	10,008 ton	١.	
Sandia	1,209 ton	s. }	
Melon	1,488 tee	L)	
Baranja	1,300 too	. }	
Algodón	1,108 tom	ιį	
Calta de azúcar	400,000 tem	L.	
Terenja	R 000 10m	ιģ	

Ellapoyo a las actividades productivas, el gobierno proporcionará asistencia técnica a 49,000 hectáreas de cultivo, de los cuales 33,400 serán de siembra de primera y el resto de postrera. En diferentes zonas del país—de acuerdo con el plan gubernamental—se construirán 1,638 viviendas rurales, de las cuales 700 serán hechas por una institución privada. Para llevar a cabo las actividades previstas, el Estado dispondrá de 74 millones de dólares, de los cuales un alto porcentaje—no precisado— se destinará para gastos burocráticos.

Los objetivos oficiales en materia de reforma agraria son modestos comparados con las necesidades que pfantas la realidad hondureña. Por ejemplo, la cifra de afectar 15 mil hectóreas es finfima si se toma en cuenta que actualmente hay 156 mil familiasin tierras, de acuerdo con recientes declaraciones de líderes de la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) y Unión Nacional de Campesinos (UNC).

En lo que atañe a la construcción de viviendas, el Estado ha proyectado hacer poco más de 900, y 700 la empresa privada, mientras que el déficit anual de unidades habitacionales es de 16 mil en el auro.

Más que entregar tierras, el gobierno continuará siguiendo al pie de la letra los dictados de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) de ofrecer al campesinado títulos de propiedad sobre bienes ya adquiridos de hecho. El argumento es volver a los labradores sujetos de crédito pero es difícil ocul-

tar la intención de fraccionar la conciencia y solidaridad de clase del campesinado.

Marcial Cabillere, secretario general de la UNC, comenté que "mi organización se propone recuperar el año próximo un mínimo de 25 mil hectáreas", casi el doble de las entregas estimadas por el gobierno para todos los sectores organizados del campo. El contraste es un presagio de violencia en el agro, la que cada mes se presenta con mayores cuotas de represión y sangre.

CONGRESOS CAMPESINOS

En octubre se efectuaron los congresos de las dos principales organizaciones campesinas del país —la ANACH y UNC— que fueron seguidas con gran atención por la opinión pública.

ANACH. La presidencia de esa organización volvió a recaer en Julin Mendez -como viene sucediendo desde 1980— después de que los asambleístas le dieron una ventaja considerable sobre un candidato rival. Méndez es fácilmente predecible, virulento en el plano verbal y conciliador con respecto al gobierno. En esta ocasión demandó la supresión de la Asociación para el Progreso de Honduras (APROH), no tento por su político antipopular en general, sino por haber pretendido defenestrario de la ANACH en beneficio de algunos "líderes" que gozaban de la confianza del general Gustavo Alvarez Martinez, cuando éste era jefe militar. Para los analistas, la dirigencia de la ANACH sigue estando rezagada en función a la movilización de sus bases, pero se mantiene en el poder debido a un exacto conocimiento de cómo obtener el respaldo de los convencionales, (resumen de prensa).

UNC Esta organización que tiene a nivel de dirección vínculos con el Partido Demócrata Cistiano, recligió en el cargo de secretario general a Marcial Caballero, quien solicitó a sus compañeros que



conviertan a la UNC "en el machete que impulse nuestras luchas". Caballero dijo a los delegados que "necesitará la fuerza de sus manos para mover la pesada carreta en que se transportan hambrientos y oprimidos campesinos". En el evento hubo contínuos llamamientos en favor de la unidad, pero la UNC decidió retirarse del Frente Nacional de Unidad Campesina (FUNACAMH), dando como razón el hecho de que los dirigentes de esa organización deseaban convertirla en una central única, "desapareciendo la UNC como organización independiente". (H/1/10/84)



SUSCRIPCION LIBROS EDICIONES ESPECIALES. BOLETINES



DOCUMENTO

HONDURAS ACEPTA SER UNA GRAN ZONA LIBRE PARA INVERSIONISTAS DE USA

El Congreso Nacional aprobó el 23 de octubre el convenio de préstamo y donación suscrito entre el presidente Roberto Suazo Córdova y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) el 31 de agosto anterior. El monto total de la ayuda asciende a 23.5 milliones de dólares y a cambio Honduras tuvo que comprometerse a brindar todo tipo de facilidades arancelarias y recursos materiales a los inversionistas extranjeros, convirtiéndose el país en una gran zona libre para el capital transnacional. El intervencionismo norteamericano a través de las condiciones impuestas por el convenio fue calificado de "lesivo" en círculos de oposición, pero al final fue aprobado sin modificaciones esenciales.

En el documento se establecen las bases para que Honduras oriente su política económica en función de auspiciar la industria de la maquila, por esa razón "el gobierno modificará sus políticas de exportación que actualmente favorecen las industrias de sustitución de importaciones o imponen serios desincentivos y obstáculos efectivos al desarrollo de las exportaciones no tradicionales.

Para ello, el gobierno se comprometió a "agilizar el proceso de permisos gubernamentales para la explotación de recursos naturales y aprobar incentivos para la inversión de nuevas industrias de exportación", lo que también implica facilitar el acceso a las divisas y a todo tipo de infraestructura pública. El convenio aprobado oficialmente contempla "la creación de parques industriales y zonas libres de comercio para estimular el desarrollo de industrias intensivas en mano de obra, especialmente en las áreas de mayor índice de desempleo". Con ese objetivo se formarán dos compañías de Manejos de Parques Industriales (CMPI), de propiedad privada, que proporcionarán piantas físicas y servicios de exportación a las operaciones de maquila.

Para tratar de convertir a Honduras en una especie de Singapur o Honk-Kong "centroamericana", el convenio establece la obligación de contratar compañías, asesores y expertos norteamericanos. A partir de la fecha de celebración del convenio -23 de octubre— la AID dió un plazo de 90 días al gobierno de Roberto Suazo Córdova para que se emita la Ley de Importación Temporal, en caso contrario, "la AID, a su opción, podrá dar por terminado el presente convenio". Después de cumplir ese requisito, Washington establece otro plazo fatal de 120 días para que el gobierno satisfaga otras condiciones.

La legislación por aprobarse permitirá la importación, sin pago de impuestos o cargos de cualquier clase, de materia prima, maquinaria y equipo requerido para producir bienes destinados a la exportación fuera de Centro América. "Esta legislación —dice el Anexo I del Conevio— eliminará el actual requerimiento de fianzas para las compañías que producen exclusivamente para la exportación, incluirá disposiciones para una exención del impuesto sobre la rente currante seis años y simplificará los procedimientos para obtener la personería jurídica bajo las leyes de Honduras".

En el convenio se exige también que el Banco Central de Honduras, bajo la aprobación previa de AID, emita un reglamento para implementar el Fondo Rotatorio en Dolares para las exportaciones no tradicionales. Ello significa que el capital transcacional no sólo tendrá derecho a importar sin gravámenes, sino que el mismo gobierno podrá financiarle las importaciones que necesite.

REACEIBNES

El establecimiento de las empresas maquiladoras contribuirá a profundizar la cadena de la dependencia que ata a Honduras, opinó la junta directiva del Colegio de Economístas. Los especialistas rechazaron el argumento oficial de que la maquila traerá progreso y empieo masivo al país. Una Evaluación que sobre las zonas francas de comercio hizo un organismo de las Naciones Unidas estableció que "hasta la fecha la contribución de esas zonas al desarrollo econômico de los países en que se encuentran ha sido decepcionante, por lo menos si se comparan sus efectos eco. comicos con los objetivos bastante ambiciosos que muchos gobiernos se habían propuesto alcanzar por medio de ellas". Algunos economistas sostienen que el proyecto impuesto por los Estados Unidos tiende a eliminar la posibilidad de que en Honduras se desarrolle una burguesía nacional. En su lugar se refuerza la denominada burguesia gerencial o intermediaria. De acuerdo con las bases establecidas por la AID al gabierno hondureño sólo le corresponde poner la infraestructura física y legislativa en las zonas libres, mientras que las transnacionales sacarán la ganancia

Mientras tanto, la mayoría parlamentaria fiberal aprobó el texto del convenio en un sólo debata, enfatizando que las recomendaciones de la A12 en ningún momento constituían "una lesión a la soberanía nacional". Algunos diputados opositores quisieron hacer --infructuosamente- las siguientes modificaciones al convenio: prioridad a las empresas con uso intensivo de mano de obra, favorecer las empresas que en sus procesos productivos utilicen un alto porcentaje de materia prima nacional, que las inversiones en infraestructura fuesen financiadas por las empresas, que se garantice la estabilización laboral y la libre sinuicalización, que las empresas garanticen la capacitación de la mano



John Dimitri Negroponte

de obra, que haya un control fiscal eficiente y que los estudios y asesorías financieras por la donación de 7.5 millones de dólares sean ejecutados por firmas o consultores nacionales. Lamentablemente, ninguna de esas recomendaciones fue tomada en cuenta. (resumen de prensa)

CRONOLOGIAS

EL CEDON ofrece a sus lectores la oportunidad de adquirir vallosas cronologías sobre" La Corrupción ;
"El iglesia", "El Desembleo", "Conflictos Agrarios", y "Conflictos Laborales" en rionouras.

Todastias trebajos son inéditos e incluyen resumente palmenorizados de lo acontecido en cada área, en 10,000 meros años del gabierno liberal (1982-1984). Las distintas cronologías son una materia prima vallosa para conceptualizar los proplemas que abordan. El costo de cada una incluye la remisión vía aérea del material, sólo disponible en fotocopias. Los giros o cheques deben ser enviscos a la siguiente dirección:

Cánso de Documentação de Honduras (CEDOH) Appresto Rossal, 1882 Tegudigajos Pronduras Antirios Cantral

		A CALLED AND CALLED		CONTRACT OF	
Precio"	CORRUSCION	iglesia	DESEMPLEO	CONFLICTOS AGRARIOS	ADAMALES Landkales
Carrents Carrents	\$ \&56 L73.00	\$ >> 00 T 18 00	\$ 40.00°	\$ 50.66 £15.00	

Englisher service and a service control of the cont

EL MOVIMIENTO DE OFICIALES JOVENES

El 31 de marzo anterior fue derrocado de la jefatura castrense el general Gustavo Alvarez Martinez per un movimiente de oficiales jóvenes de las Fuerzas Armadas. La operación —ejecutada con exacta precisión— desconcertó a la opinión pública nacional y extranjera dada la reputación de "hombre fuerte" de que gazaba Alvarez Martinez, Muerte el "rey", la curiosidad se desplazó al bando de los victoriosos y surgieron variados análisis políticos en terne a su composición y ebjetivos programáticos. Para aquellos que observan la reglidad nacional desde lejos, aún persiten dudas del carácter del movimiento de oficiales ióvenes — en su mayoría tenientes coroneles y mayores — que asumieron un papel protagónico en Honduras. La súbita cafde de Alvarez Martínez demostró que el ejército sigue siendo una especie de cofradia, casi impenetrable para los profanos y que no resiste análisis concluyentes, sin embargo, el presente boletín del CEDOH reproduce algunas opiniones que sabre el tema recogen des de las figuras más destacadas, el propio general Walter López Reyes -comandante en Jefe- y el coronel Efrain González Muñoz, Jefe del Estado Mayor Conjunto y con el antecedente de haber participado en el gobierno reformista del meral Oswaldo López Arellano entre 1972 y 1975. Los comentarios que a continuación aparecen son textuales, entresacados de varias declaraciones que los dos oficiales han dade a medios periodísticos, y sólo les han sido implementados algunas proguntas para ordenar idoes.

¿Qué diferencia sustancial hay entre el aueve equipo militar y el estilo de trabajo que impuso Alvarez Martínez?

EGM. "Es bien importante hacer notar que en la cúpula militar del mando de las Fuerzas Armadas no ha habido propiamente un cambio de filosofía. No hay una actitud ideológica o política diferente. Lo que hay es una rueva estructura militar que trata de hacer las cosas de una manera más correcta y respetuosa de las leyes y las instituciones democráticas vigentes en muestro país" (LT/13/10/84) WLR. "En lo que ataña al tema de la Seguridad Nacional, nosotros sostenemos que ha habido una interpretación errônea del mismo, empezando por atribuir esa responsabilidad sólo a las Fuerzas Armadas. Nosotros tratamos de mantener el respeto hacie las personas y pensamos que la seguridad nacional compete a todos los habitantes del país." (T/19/10/84)

¿Qué tipo de nacionalisme sestiene el nuevo mando militar?

EGM. "Creo que les Fuerzes Armedes siempre han sido nacionalistes, pero no queremos dar la imagen de un nacionalismo al estilo Nasser e un nacionalismo borrador de extranjeres, ni anti yanqui. Realmente no lo somos. Querumes mantaner siempre las relaciones con los países que tradicionalmente han sido nuestros amiges. Pero en un plan de un poco de más respeto a la dignidad y a las leyes nacionalistas. Los errores que cometió el emando que mos precedió fueron errores no en el sentido de ser más o menos nacionalistas, sine que debemes recenacer que las relaciones que levé el general Alvarez muchas veces no respetaron las leyes internas". (LT/13/10/84)

WLR. "No tengo la menor duda de que la democracia es el sistema político que mejor acopla a los requerimientos de la dignidad humana, porque es la antípoda de las tiranías de la izquierda y de dere-



cha, la antítasis de los resabios clasistas y oliginquicos que históricamente han sido causales directos de la degeneración y decadencia de los individuos y las colectividades humanas. Los hombres de nuestra época no podemos renunciar al derecho y al deber de esforzarnos por construir un mundo mejor, como patrimonio inalienable de la humanidad.

Un mundo que responda a los designios providenciales del Supremo Arquitecto del Universo y donde se materialicen los sueños iluminados de nuestros próceres y de los héroes que han enneblecido nuestro pasado con la heráldica del civismo y de una entrega absoluta a la glorificación de la patria". (H/22/10/84)

¿Ha sufrido algún cambio la relación entre Hondures y los Estados Unidos?

EGM. "No, en eso no hay cambio. Creemos que debemos mantener la amistad y la cooperación con los Estados Unidos. Ahora estamos pidiendo un poco más de atención, sabomos que nuestra amistad a los Estados Unidos le es muy étil. Entonces debe haber una compensación lógica y justa a muestres problemas. Somes mutuamente necesarios, pero estamos conscientes que bien se puede recibir un apoyo más significativo y más importante de narte de los Estados Unidos, Mientras Honduras v Centro América sostengan el sistema democrático occidental de gobiernos con una filosofía democrática, la presencia de Estados Unidos, como primera notencia mundial en este campo ideológico v político, es muy importante. Hasta el momento no hay ninguna intención de prohibir o de restringir la presencia y el uso de nuestras instalaciones

por parte de tropas norteamericanas". (LT/13/10/

WLR. "Honduras siempre ha mantenido su dignidad nacional en su relación con los Estados Unidos, lo que pasa es que estamos revisando el tratado de asistencia bilateral y pensamos que cualquier arreglo debe ser en forma digna y respetuosa, pero nuestra amistad con los Estados Unidos sigue siendo inalterable". (Resumen de prensa).

¿Qué piense la jefatura castrense de la posibilidad de un estallido bélico con Nicaragua y de la búsquede de la paz en Centro América:

EGM. "Yo siempre he creido que el peligro de una guerra con Nicaragua ha sido creedo artificialmente por los medios de comunicación más afectos al sistema político de Nicaragua y los países socialistas, con el fin de usarlo como pretexto para organizarse internamenta y armarse. Aunque hubiera existido muchos peligros de guerra, creo que ahora los riesgos son menores debido a muchos cambios en el área centroamericana (. . .) De heche, si el Acta de Contadora para la paz es firmada por el gobierno de Honduras, los militares estaremos dispuestos a cumplir lo que se nos ordena en eso caso". (LT/13/10/84)

WLR. "Tenge el convencimiento de que la paz es una aspiración suprema de nuestros pueblos, en Henduras luchamos denodadamenta por ella, afirmados en la convicción de que la paz se gena primordialmente mediante el diálogo franco y honesto, siempre que su logro no implique la aceptación de tratos irrespetuosos, ni claudicaciones impropias de una nación soberana. (resumen de orensa)

DERECHOS HUMANOS



El celebrador de la Palabra Victor Salmerón

DETIENEN A SINDICALISTAS

Tres dirigentes sindicalistas fueron capturados el viernes 19 de octubre en la ciudad de Comavaniela por militares vestidos de civil, portando ametra-Radoras y sin autorizaciones judiciales, Las víctimas fueron Rómulo Alexander Cruz y Alexis Ovidio Maradiaga, del Sindicato de Trabajadores de la Industria Cementera Hondureña, S. A. y Ana María Zavala, miembro del Sindicato de Trabajadores de la Medicina y Similares. En un principio las autoridades negaron ser responsables de las capturas, pero dos días después la jefatura de Inteligencia Militar (G-2) admitió las detenciones, pero sin especificar las razones. El operativo fue similar al que se practicaba en la época del general Gustavo Alvarez Martinez (1981-marzo de 1984) e incluso el sindicalista Ovidio Maradiaga fue capturado cuando presenciaba un partido de fútbol en el Estadio Hispano de Comayagua, (resumen de prensa

REFUGIADOS

El gobierno salvadoreño no ha respondido a la petición oficial que se le hizo para repatriar más de 19 mil refugiados que se encuentran en territorio hondureño. El presidente Roberto Suazo Córdova solicitó directamente a su homólogo salvadoareño Napoleón Buarte que autorizara la repatriación e incluso, como medida de presión, fue suspendido el entrenamiento de tropas de El Salvador en Puerto Castilla (medida que también buscaba agilizar la delimitación fronteriza y reforzar las negociaciones bilaterales que Honduras sostiene con los Estados Unidos). Hasta la fecha, ni el gobierno, ni ACNUR han efectuado algún tipo de encuestas para determinar cuántos desplazados de guerra quieren retornar a El Salvador, pero de antemano, autoridades oficiales han declarado que "el refugiado que no quiera volver es guerrillero". (T/23/19/84)

HOSTIGAN A CRISTIANOS

El sacerdote hondureño Eduardo Méndez Suazo denunció que agentes policiales y miembros de sectas fundamentalistas (Iglesias Adventistas, Cristo Viene y otras) han desetado una campaña de represión contra feligreses católicos en la comunidad de Taylabé, zona central del país. El sábado 20 de octubre fueron capturados, sin orden judicias, los celebradores de la palabra Víctor Salmerón, Aquilino García y Paulino Márquez, además fueron cateadas varias casas, entre ellas la residencia del cura párroco Méndez Suazo. El denunciante expresó que "la comunidad de Taulabé está alarmada y preocupada por lo que parece una escalada represiva contra los miembros de las organizaciones católicas". Mientras tanto, las autoridades militares se limitan a decir que andan en busca de presuntos "subversivos". (T/23/10/84)

DESAPARECIDOS

En una inesperada declaración pública, el canciller Edgardo Paz Barnica criticó a la Corte Suprema de Justicia y a la comisión parlamentaria de garantías constitucionales por no actuar adecuadamente en los casos de más de un centenar de personas desa-

parecidas desde 1981 hasta febrero de 1984. "Francamente no han actuado con la debida agilidad", peratualizó el Ministro de Relaciones Exteriores. Ante la crítica se suscitarón variadas reacciones. El presidente del Congreso, Efraín Bá Girón, dijo que no estaba dispuesto e polemizar con su "buen amigo" Paz Barnica y se limitó e comentar que pediría un informe de las actividades realizadas por la comisión parlamentaria encargada de velar por la defensa de las garantías constitucionales. Por se parte, Carlos Arita Palomo, presidente de la Corte Suprema de Justicia, manifestó que "el canciller está errado cuando asegura que en esta institución no se le ha dado el debido cumplimiento a los recursos de Habeas Corpus y al preblema de los desaparecidos". Hasta la fecha, el ma-gistrado Arita Palomo siempre había negado que existieras deseparecidos en Honduras, por lo que resultó un avance sustancial ofrio decir que pagaría de mi bolsa pare que se arreglera el problema de los desaparecidos, pero aún tengo la esperanza y la confianza que van a aparecer vivos y en cualquier lugar". La polémica sobre los secuestrados por motivos políticos siguio dando giros inesperados en octubre, como el anuncio hecho por el general Walter López Reyes de que un informe preliminar sobre la investigación que las Fuerzas Armadas hacen en torno a los desanarecidos ya se encuentra en poder de la Cancillería. Su contenido no es público, pero Paz Barnica ya fue invitado a exponer sobre ese tema en el Congreso Nacional. A pesar de esos elementos novedosos en el controversial campo de los derechos humanos, el diputado democristiano Efraín Díaz Arrivillaga apuntó que a su juicio "no existe voluntad política oficial de esclarecer los hechos". (Resumen de prensa nacional)

Ramón Alberto Ortiz Hernández, es el nombre de un niño de 10 años de edad, quien fue brutalmente, torturado en el DIN, a petición de Guillermo Próspero Zúniga Padilla, quien lo acusó de haberle robado ochocientos lempiras de su casa de habitación situada en colonia La Soca, de esta capital, según lo denunció su madre, Juan Elia Hernández Zambrano.

Indicó la señora que el viernes de la semana anterior se le introdujeron a la casa de Guillermo Próspero Zúniga Padilla varios delincuentes llevándole algunos objetos de valor calculados en un valor de 800 lempiras.

A pesar que el pequeño no se encontraba en su casa en el momento del supuesto robo. L'úniga Padilla contrató a un agente del DIN, de quien todaría no se ha dado su nombre, los que se presentaron a su hogar a capturar al menor, trasladárdolo a las celdas de este cuerpo policial en donde le pusieron la "capucha" y le aplicaron "toques eléctricos" para que les difera con quien había cometido el robo.

Aseguró la señora Juana Elia Hernández Zumbrano que su hijo no cometió el delito, pero que si observó cuando los individuos se introdujeron a la casa de habitación del presunto perjudicado y a fuerza de esas brutales torturas fue obligado a irles a señalar el lugar donde residen los sumestos delincuentes.

Relató la quejosa que a pesar que su pequeño colaboró con la autoridad para que capturaran a los ladrones, el mismo agente del DIN y Guillermo Próspero Zúniga Padilla, volvieron a llevar a las celdas policiales a su hijo, hasta que por la intervención de un primo suyo, llamado Matilde Zambrano Arias, que también trabaja en este cuerpo de investigación, logró liberarlo el sábado a las dos de la tarde.

El Juzgado Primero de Letras de lo Criminal de esta capital levantó el respectivo "por cuanto", ordenando la captuna de Zúniga Padilla, quien fue ingresado a la Penitenciaria Central, previo rendir su testificación indagatoria ayer en horas de la mañana. Guillermo Próspero Zúniga Padilla acusó al menor de haberle robado 800 lempiras, por ódendes del Juzgado Primero de Letras de esta capital fue remitido ayer a la Penitenciaria Central

Niño torturado por la DNI



El menor de diez años. Ramón Alberto Ortiz Hernández, fue torturado por elementos del Departamento Nacional de Investigaciones, descues que Guitlermo Padita lo acusara de haber sustraido pertetencias de su domicillo. El menor fue trastadado a las ceidas de la DNI y después entregado a su acusador que lo brastado a la Colonia El Siño donde siguio el martirio del pequeño. Por las lesiones sufridas Ramón Alberto podría queder paralizado de sus piernas.

PROBLEMAS POLITICAS

NEGOCIOS DE ALVAREZ

Las conexiones financieras del general Gustavo Alvarez siguen saliendo a flote en Honduras, varios meses después de haber sido derribado de la jefatura castrense el nasado 31 de marzo. En la actualidad, varios auditores civiles y castrenses investigan la asociación de Alvarez con el empresario Valentin Flores en lo concerniente a la venta de vehiculos iaponeses marca Toyota al ejército. Informes preliminares indican que desde 1982 hasta el primer trimestre de 1984 fueron adquiridos entre 350 y 400 automotores, además se descubrió que Alvarez y Flores poseen dos centros de venta de Toyota en Miami, Estados Unidos. Al ex hombre fuerte del país se le conocen inversiones en bienes y raíces, explotación camaronera, distribuidoras de artículos de consumo, una torrefactora y otras áreas comerciales. El monto de sus empresas contrasta con su volúmen legal de ingresos, estimados en 25 mil dólares anuales, (LT/23/10/84).

PRESION ISRAELITA

El director del Departamento Latinoamericano del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, Gur Arie, se entrevistó con altos funcionarios del pobierno el 23 de octubre como parte de una ofensiva diplomática hebrea tendiente a que Honduras se sume a los países que ya han dispuesto abrir representaciones diplomáticas en Jerusalem, ciudad árabe ocupada por los israelitas. "Si Honduras acepta abrir la embajada, entonces daría un gran paso en el afianzamiento de sus relaciones con Israel", subrayó Gur Arie. (LT/24/10/84)

PIDEN INTERVENCION MILITAR

El alto dirigente del Partido Nacional, Mario Rivera López, declaró que "las Fuerzas Armadas van a tener que intervenir en defensa del sistema democrático y la Constitución de la República debido a que el Partido Liberal está agrediendo a las demás agrupaciones políticas del país". (H/24/10/84)



Días antes, el general López Reyes había declarado que "exacerbar los odios proselitistas nada tiene de patriótico" y criticó a "quienes manipulan los resortes del Estado para el servicio exclusivo de grupos privilegiados e intentan la conversión de las funciones públicas en botín reservado para determinadas facciones". (LP/1/10/84)

VISITANTES

El presidente salvadoreño Napoleón Duarte visitó Honduras el 3 de octubre para dialogar con su homólogo Roberto Suazo Córdova, acompañados de sus respectivos cancilleres y jefes de las Fuerzas Armadas. Poca información se filtró del encuentro, pero fuentes periodísticas aseguraron que los temas prioritarios de discusión fueron: controversia fronteriza, el tema de los refugiados salvadoreños, la suspensión del entrenamiento que Boinas Verdes norteamericanos daban a tropas de El Salvador en

el CREMS y los mecanismos que deben adoptarse para formar un bloque regional que aisle a Nicaraqua en el contexto de las negociaciones de paz que promueve el Grupo de Contadora. Un balance ex-

traoficial del encuentro señaló que en materia de política exterior hubo coincidencia, pero no se pudieron superar las profundas diferencias bilaterales. (T/4/10/84)

Mientras tanto, los días 19 y 20 de octubre se reunieron en Tegucigalpa los cancilleres de Honduras, Costa Rica y El Salvador, junto al vice ministro guatemalteco del Exterior para tratar de consolidar una alianza regional, de la que sería exluída Nicaraqua. La cita fue convocada a nivel centroamericano por el ministro hondureño Edgardo Paz Barnica, no obstante resultó debilitada por la ausencia de Nicaragua (que la calificó como un boicot a Contadora) y la falta de representatividad al más alto nivel de Guatemala. Después de casi 20 horas de diálogo -en dos días sucesivos- la nota destacada fue la decisión guatemalteca de no sumarse a un documento conjunto de observaciones que Costa Rica, Honduras y El Salvador han hecho al Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centro América. (T/22/10/84)

La visita de Duarte y luego de los cancilleres, forma parte de una iniciativa hondureña para que "Centro América participe de manera más profunda en las negociaciones de Contadora", según fuentes oficiales. No obstante, el ministró de la Presidencia, Ubodoro Arriaga fue más claro al decir que "a nuestro país le ha correspondido asumir el liderazgo en la actual crisis regional". (Resumen de prensa)

Honduras también fue visitada por Jao Baena Soares, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), quien llegó a Tegucigalpa para tomar parte en un simposio nacional de turismo. El diplomático alabó "los esfuerzos de todos los países centroamericanos para lograr la pacificación de la región, lo cual permitirá que se continúe trabajando por el desarrollo de estas naciones". (LT/17/10/84)

Según encuesta de periodista norteaméticano.

Refugiados salvadoreños no quieren regresar a su país





Ta Tribuna

NACIONALES

Viernes 19 de octubre de 1984

En reveladora carta al general Walter López

SUAZO CORDOVA EXPRESA QUE SE TRATO DE DEBILITAR SU GOBIERNO

No autoricé emisión de cheque de 300,000 cobrado por Alvarez A Balí Castillo se le instruyó para que atendiera petición de Cancillería sobre los desaparecidos Fortaleceré respeto irrestricto a la Constitución

Tegucigalpa, D.C. 25 de septiembre de 1984 Seffor General WALTER LOPEZ REYES Comandante en Jefe de las Fuerzais Armadas de Honduras SU DESPACHO Señor Comandante en Jefe de las Fuerzas Ar-

Me dirijo a usted en mi condición de esidente Constitucional de la República y de ciudadano hondureño para expresarle, y por su digno medio al Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, como la máxima expresión institucional de miestra entidad militar, algunes consideraciones que hacen referencia al ejercicio de mis funciones públicas y que se relacionan con los vinculos existentes entre jefe del Poder Ejecutivo y las Fuerzas Ar-

He sido enterado que algunas personas allegadas al ex-jefe de las Fuerzas Armadas, neral don Gustavo Adolfo Alvarez Martínez y algunos parientes suyos, están difun-diendo determinadas especies dejando entrever, maliciosamente, que todas las actuaciones del referido militar eran conocidas or el Presidente de la República y las llevaba por el Presidente de la repueda ;
a la práctica cumpliendo órdenes del mismo.

manera especial deseo referirme a las declaraciones que, en forma de mensaje, el General Alvarez Martínez formuló por el Canal 6 de Televisión de San Pedro Sula y que fueron reproducidas en Diario Tiempo que se edita en dicha ciudad, con fecha 13 de agosto del corriente año. En las declaraciones citadas el General Alvarez Martínez expresa lo

"A raîz de mi satida violenta mis detrac tores, especialmente el ilegítimo Jefe de las Fuerzas Armadas, hacen énfasis en los desaparecidos, aparentando como que yo soy el principal responsable de tal situación. Al respecto quiero dejar claro que todas mis actuaciones y mis órdenes fueron enmarcadas en la Ley, y que en todo momento éstas fueron del conocimiento o aprobación del señor Presidente de la República, según correspon-

En las mismas declaraciones, el General Alvarez Martinez, aludiendo al Conseio de Seguridad, manifiesta que en este organismo preparaba la agenda para discusión de acuerdo a las instrucciones del señor Presidente; luego, en sesión se debaña cada tema y sobre cada uno de ellos al obtener consenso. se elaboraba una recomendación verbal o es crita para el señor Presidente, quien podía aceptarla, modificarla o decidir por otra acción a tomar: estas decisiones eran ejecutadas por cada uno de los integrantes y por otros sectores del Gobierno según correspondía"

A la luz de las declaraciones mencionadas. con apego en las atribuciones jurídicas de un Gobierno que, como el muestro, se enmarca en el Estado de Derecho, las instrucciones que impartí sobre asuntos de interés nacional al entonces jefe de las Fuerzas Armadas se sujetaron en todo momento, a las disposiciones legales vigentes en procura de fortael orden democrático, los mecanism adecuados de seguridad, en función de los peligros derivados de la crisis centroamericana, así como aquellas medidas tendientes a incentivar el desarrollo económico para lograr la estabilidad social del pueblo bondureño.

En lo que concierne al respeto y promoción de los derechos humanos, en los que creo por honda convicción cristiana, iamás pude haber dado una orden que se orientara a la violación de tales derechos porque ello. además, implicaria una trasgresión de las normas jurídicas que rigen a la sociedad hondurefia. De alli que resulta claramente sospechoso que el General Alvarez Martinez, en sus declaraciones, trate de enfatizar que todas

del que formaba parte, en esa época, en su condición de Comandante de la Fuerza Aérea, y en cuyas deliberaciones usted actuó siempre con toda prudencia y sensatez.

Si al margen del Consejo de Seguridad y de la actitud del Presidente de la República, el General Alvarez Martinez cometió flagrante shusos de autoridad, mediante procedimientos marginales e ilegales lesivos a la dignidad humana, de los cuales no fui enterado. hecho se configura como una responsabilidad de quien ejercía la jefatura de las Fuerzas Ar-madas, y que debe de asumir hasta sus úlnsecuencias

Por ello estimo necesarias y saludables las

sus actuaciones fueron enmarcadas en la Lev y que, en todo momento, fueron del conocimiento y aprobación del Presidente de la República, por cuanto fue de mi conocimieny aprobación todo aquello jurídicamente válido, pero no el comportamiento que a misespaldas y fuera de mi control porque las de conocía, pudiera haber tenido el entonces Jefe de las Fuerzas Armadas, procediendo al margen de las disposiciones legales pertinentes

En lo que se refiere al Conseio de Seguridad, en este organismo se debatieron aquellos asuntos de interés para el Estado y el pueblo hondureño, tanto de carácter nacional como internacional. En materia de derechos humanos, en el Consejo de Seguridad Nacional se conocieron reiterados requerimientos del señor Ministro de Relaciones Exteriores urgiendo se proporcionaran a la Cancillerla hondurefia las informaciones que solicitaban organismos especializados derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, a efecto de poder atender dichas solicitudes sobre la base de las investigaciones que realizaran las autoridades competentes sobre denuncias al respecto. En esas oportunidades di, siempre, instrucciones en el seno del Consejo de Seguridad Nacional, al eutonces Comandante de la Fuerza de Seguridad Pública, General Daniel Bal! Castillo, para que se atendieran los pedidos de la Cancillería, a fin de satisfacer el trámite de denuncias sobre hechos presuntos o reales en teria de derechos humanos

Esta conducta usted pudo apreciaria como

providencias que han adoptado las Fuerzas Armadas bajo su digna Jefatura, que yo comparto y respaldo plenamente, tendientes a inestigar v verificar hechos tan dolorosos como el de los desaparecidos, con el objeto de que se sancione, con apego a la Ley, a los resi sables de tales hechos, cualesquiera que fuere su condición y categoría, ya que, en ninguna forma, son convenientes para la convivencia solidaria de los hondureños, para la paz social en el orden interno y para el prestigio inter-nacional. Estimo, asimismo, que esta actitud responsable de las Fuerzas Armadas, leios de debilitar a la institución militar, la fortalece internamente y la prestigia en el ámbito inter-

Por otra parte, deseo referirme al comen tado cheque por Lps, 300,000,00 que, de acuerde con publicaciones al respecto, cobró el General Alvarez Martinez del Presupuesto de las Fuerzas Armadas, por cuanto acuerdo a las informaciones que he recibido, las mismas personas allegadas al ex-jefe militar, y parientes suyos, están dando a entender que tal suma fue cobrada con autorización del Presidente de la República.

La imputación a que hago referencia es falsa y por malintencionada y mezquina, tiende a crear suspicacias, a las que debe ponerse coto con toda firmeza. En tal sentido, rechazo tales insinuaciones con la autoridad moral que acredito como ciudadano y como Gobernante elegido libremente por el pueblo.

Jamás, en ningún momento, he intervenido madas, que en materia presupuestaria tienen

de fondos. De ahi que, ni en forma verbal ni por escrito, haya dado la autorización que se pretende atribuirme, como pueden verificarlo as autoridades de las Fuerzas Armadas en los archivos correspondientes.

Desco reafirmar la convicción : que he expresado, reiteradamente en el Consejo de Seguridad Nacional, de que siempre he actuado, aún en momentos tan difíciles y complejos en que se pretendió debilitar la au-toridad constitucional del Presidente de la República con presiones unilaterales inaceptables, en procura de mantener incôlume el eto a la dignidad e integridad de las Fuerzas Armadas en beneficio de su prestigio y de su cohesión indestructible, como institución permanente, con trascendentes atribuciones constitucionales para la garantia de los fundamentales intereses del país y para el for-talecimiento y mantenimiento de las instituciones democráticas que con tanto empeño y sacrificio ha construido el pueblo hon-dureño, con la leal identificación y firme respaldo de nuestras Fuerzas Armadas.

Deseo, asimismo, exponerie, una vez más mi determinación de fortalecer, con el patriótico soporte de nuestras Fuerzas Armadas, el sistema democrático de gobierno y de vida que afortunadamente distruta nuestro pais; el respeto irrestricto a la inalterable rigencia de la Constitución de la República; y nuestros continuados esfuerzos en favor de una política de paz que no descuide nuestra preocupación básica por la seguridad del Esado hondureño y de la región centroamericana; por promover todas aquellas acciones que condvuven a meiorar las condiciones de vida de nuestra población; y por todas aquellas medidas que propendan a la unidad de todos los sectores, y que, en su conjunto e interrelación con los otros aspectos que me he permitide señalar, proyecten constructiva y decorosamente a Honduras en el campo internacional.

esa y para cumplir una misión de tanta importancia por su esencia moral y su orientación institucional, el Gobierno y el pueblo cuentan con la honrosa conducta de nuestras Fuerzas Armadas, a las que debemos todo respeto y que, bajo su actual dirigencia, se con un avanzado criterio de profesionalización que las identifica, cada vez con mayor fortaleza, con el pueble hondu-

He estimado oportuno, como va lo manifesté, formular estas con, deraciones a usted en su condición de Comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y al Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, como el organismo colegiado representativo de nuestra institución militar. No me anima para ello otro propósito que el de contribuir, a costa de cualquier sacrificio y pese a las vicisitudes de las eventualidades de nuestro desenvolvimiento histórico, a sacar adelante a nuestro pais en los distintos campos del quehacer individual y colectivo, con fundamento en una conducta ciudadana honesta y en las normas constitucionales que rigen la vida de todos los hondureños y las correctas relaciones entre gobernantes y gobernados.

Aprovechando la ocasión para renovar ai sefior Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y al Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, el testimonio de mi distinguida consideración y personal estima y simpatía.

ROBERTO SUAZO CORDOVA

PROBLEMAS ECONOMICOS



El Embajador John D. Negroponte dictó una de sus acostumbradas conferencias sobre la realidad hondureña, ésta vez fue en La Ceiba, ante la Cámara de Comercio e Industrias de Atlântida. El diplomático aseveró que 76 centavos de cada dólar de asistencia de Estados Unidos a Honduras son destinados a lograr metas económicas y sociales. Desde 1945 Washington ha proporcionado a Honduras 678 millones de dólares en asistencia económica. Desde 1980 hasta la fecha la ayuda económica se ha incrementado en un 221 por ciento. En el

transcurso de los últimos cuatro años —incluyendo el actual— Estados Unidos autorizó 494 millones de dólares para Honduras. Para 1984 la ayuda total será de 196 millones y una cantidad simialr está prevista para 1985.

Sin embargo, lo más interesante de la charla dic-

tada el 4 de octubre ocurrió cuando Negroponte, entrevistado por un reportero, recomendó la adopción de un mercado paralelo de divisas. Es la primera vez que en público el diplomático muestra su inclinación devaluacionista, en abierta contradicción con la tesis que al respecto sustenta el gobierno de Suazo Córdova. (resumen de prensa)

CRITICA A NEGROPONTE

Los funcionarios gubernamentales no se refirieron a lo expuesto por Negroponte en La Ceiba y tuvo que ser el empresario Jaime Rosenthal quien aseguró al diplomático que "la adopción de un mercado paralelo no es más que una devaluación y los que promueven las devaluaciones son promotores de la inestabilidad política, ya que nadie puede contener a un pueblo al que repentinamente se le rebajan sus salarios y su estandar de vida" (LT/22/10/84)

AMBIGUEDAD ESTADOUNIDENSE

El ministro de Hacienda, Manuel Fontecha, dijo con marcado optimismo que el gobierno de Ronald Reagan desembolsará en los próximos 12 meses entre 150 y 200 millones de dólares en favor de Honduras. El ofrecimiento fue calificado como "una muestra de buena voluntad". En contraste, Washington decidió recortar 10 mil toneladas en la cuota de exportación de azúcar hondureña, lo que

significa una pérdida de tres millones de dôlares. Las repercusiones que esa decisión traerá para este país centroamericano son graves, puesto que la industria azucarera tiene una notable incidencia en el índice de ocupación laboral. A juicio de algunos críticos, esa ambiguedad —otorgar préstamos multimillonarios y restringir las exportaciones— forma parte de la política exterior tradicional de los Estados Unidos. (T/11/LT/23/10/84)

DEUDA EXTERNA

A fines de septiembre, el gobierno logró fijar los términos de readecuación de una porción de su deuda externa con bancos comerciales extranjeros. El monto refinanciado será de 220 millones de dólares, a un plazo de 11 años, incluyendo tres de gracia. Los vencimientos refinanciados abarcan el período de 1981-1989. Inicialmente se convertirán

las amortizaciones ya vencidas en préstamos a plazos y luego en las fechas de vencimiento de cada una de las futuras amortizaciones, los bancos continuarán refinanciándolos temporalmente. Honduras empezará a realizar sus pagos, en forma semestral, a partir de 1988 hasta fines de 1995. Las nuevas tasas de interés aplicables serán de 1.7/8 por ciento en su tasa máxima y de 1/2 en su tasa máxima. A pesar de que los términos del acuerdo han sido finiquitados, la suscripción del documento no será posible hasta que Honduras firme un acuerdo de estabilización con el Fondo Monetario Internacional. (LP/5/10/84)

AUMENTA CUOTA CAFETALERA

Después de mucho esfuerzo, el gobierno liberal logró obtener un aumento de 148,306 quintales en su cuota de exportación de azúcar, para el período 1984-85 y 1985-86. El incremento significa un ingreso adicional de divisas por 19.3 millones de dólares. En total, los caficultores podrán vender en el exterior —dentro de los mercados regionales— un millón 300 mil sacos de café. (LT/2/10/84)

LOS DERECHOS HUMANOS EN HONDURAS

Ya está a la venta en las principales librerías del país y en las oficinas del CEDOH el libro "Los Derechos Humanos en Honduras", cuyo contenido representa un varoso aporte a la causa de la democratización nacional. A lo largo de 194 páginas se expone con abundante documentación y claridad la situación de los derechos humanos, en el campo social y político. Escrito con objetividad, el libro representa un auxiliar indispensable para toda persona, hondureña o extranjera, que desee comprender las raíces inmediatas de la crisis que abate a Honduras. Para nuestros lectores extranjeros interesados en adquirirlo les solicitamos que escriban a nuestro apartado postal adjunten 10 dólares, que incluye su envío por correo aéreo



